

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XV.—Número 4.460.—Burgos. : Imprenta, Redacción y Administración: Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. : Martes 10 de Octubre de 1905

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid. 23, Burgos.

**A. HURTADO**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA.  
Espolón, 40  
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.

**Eusebio Moranchel,**  
ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa no caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.  
Almirante Bonifaz, 21

**Música y libros**  
Gran liquidación, a precios baratísimos, de una gran partida.  
Diego Fardelo, 3, (antes Caño gordo).

**Dr. E. Andrio Olalla**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de once a una  
Calle de Lavin-Calvo, número 61, 2.ª, izquierda.

**Éces políticos**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 9.

El Consejo que se está celebrando, además de los cargos parlamentarios, se ocupará de aprobar el discurso de la Corona, que al fin no ha sido redactado por el señor Echegaray, en atención a sus múltiples ocupaciones, habiéndose encargado de dar unidad a los párrafos ministeriales que forman siempre esta clase de documentos, el ministro de Instrucción Pública. Me aseguran que el Mensaje regio no contiene nada que ya no sea conocido. Justifica que el presupuesto para 1906 sea una obra circunstancial y ofrezca para el año de 1907 un presupuesto de reformas radicales, con una orientación progresiva en la transformación de los impuestos y de mejora en todos los servicios. En el orden político y jurídico anuncia la presentación de los proyectos de ley ya estudiados por el Consejo y otros que los ministros tienen anunciados. Sobre política internacional, el Mensaje es parco en declaraciones. Después de felicitar al Monarca de estar en buenas relaciones con todos los países, refiriéndose a sus viajes a París y Londres, considera las pruebas de afecto y consideración que le dispensaron los jefes de aquellos Estados y de sus pueblos, como garantía de una paz segura y de una inteligencia provechosa en Marruecos para los intereses españoles. Mañana comenzará la verdadera vida po-

lítica en Madrid, con las reuniones de minorías y mayorías.

MENCHETA.

## Notas bibliográficas

El Manual Práctico de Correspondencia Española, de J. B. Melzi, contiene unas 250 cartas y se divide en dos partes, correspondencia familiar y correspondencia comercial; esta parte, la más extensa, está destinada a los comerciantes e industriales, que encontrarán todas clases de modelos de cartas comerciales.

Este Manual contiene las mismas cartas que los Manuales de Correspondencia francesa e inglesa del mismo autor, publicados anteriormente, sirviendo de clave para estos Manuales.

Precio: en rústica, 1'50; en tela, 2 pesetas. — P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2 Madrid — De venta en todas las librerías

## El pan gratuito

En Angers (Francia), se acaba de fundar una «Liga del derecho a la vida», que va a emprender una campaña encaminada a que por los municipios se entregue gratuitamente el pan a los habitantes de cada población. No es la primera vez que se ha intentado poner en práctica esta idea.

Mr. Victor Barrucand, hace diez años, hizo tantos esfuerzos para propagarla, que el señor Clovis Hugues, en 1896, presentó en la Mesa de la Cámara de diputados francesa, una proposición suscrita por él y por otros treinta y dos colegas suyos, concebida en los términos siguientes:

«Las municipalidades quedan autorizadas para organizar la «gratuidad» del pan en servicio público.

El pan, facilitado gratuitamente a los consumidores por panaderos libremente establecidos y en competencia, será pagado por la caja comunal.

Los gastos del pan, inscritos en el presupuesto con igual título que los demás servicios públicos, serán objeto de una contribución especial, céntimos adicionales, que las municipalidades percibirán por los medios ordinarios.»

Hállanse en vías de formación en diversas poblaciones, agrupaciones adheridas a la nueva Liga.

Lo que conviene es que cunda la especie y, sobre todo, que se rebaje el precio del pan.

## El crédito agrícola

Es sabido que merced a feliz iniciativa del conde de Romanones, los organismos agrícolas debidamente constituidos, y por tanto los particulares que a ellos pertenecen, pueden encontrar para las necesidades de la explotación de sus fincas, auxilios que el Banco de España les proporcionará a módico interés, libránolos, por tanto, de espantosa usura, que es la plaga más temible que azota nuestros campos.

La iniciativa del ministro de Agricultura, ha dado sus frutos: 29 sociedades de crédito agrícola se han establecido en poco más de

un mes, sobre las 24 que, con diferente radio de acción, existían anteriormente, entre las que figuraba y continúa a la cabeza de todas por su amplia y perfectísima organización, la de Jumilla.

Las últimamente constituidas, corresponden a las poblaciones y provincias siguientes: Cuenca, 1; Guadalajara, 7; Soria, 1; Navarra, 6; Palencia, 2; Tarragona, 1; Sevilla, 5; R-us, 2; Palma, 1; Burgos, 2; Huesca, 1, y Badajoz, 1.

La cantidad concedida por el Banco a estas Asociaciones asciende a dos millones de pesetas, prestadas al 4 ½ por 100, en plazos renovables, pues las Asociaciones de labradores podrán ir demorando el pago del capital recibido, puede decirse que indefinidamente; pero lo natural es que, una vez recolectada la cosecha, si esta es buena, permitirá que los asociados se hallen en próspera situación económica, y, por tanto, en condiciones de pagar al Banco el capital de él recibido.

Además, el Banco les devuelve el 12 ½ por 100 del interés que satisfagan. Esto es, que si una Asociación de Crédito agrícola paga al Banco 4 500 pesetas de interés, por 100.000 que ha recibido de capital del Banco, éste le devuelve, como corretaje, 562 pesetas.

Esto, para quien conozca el estado en que se hallan los pequeños propietarios rurales que labran sus tierras, víctimas de las febriles usurarias de los convencidos ricos, significa un medio de vida salvador que contribuirá a la regeneración agraria eficazmente, si logra extenderse como parece, a juzgar por el incremento iniciado en este mes de Septiembre último.

Ahora bien. Las múltiples circunstancias que pueden concurrir para que estas Asociaciones de Crédito agrícola tengan la prosperidad debida, depende de los mismos asociados.

El Banco proporciona dinero al Sindicato rural; éste, a cada uno de sus asociados. Si estos, aunque por momentos, se cuentan entre los hombres de provecho y buena voluntad, el resultado ha de ser halagüeño para todos.

## D. Federico de Orduña

Con profundo pesar recibimos ayer la noticia de haber fallecido en Segovia el excelentísimo señor don Federico de Orduña padre de nuestro querido amigo D. Salvador, comandante del 3.º montado de artillería.

He aquí lo que a propósito del ilustre finado dice nuestro estimado colega *Diario de Avisos*, de aquí la capital:

«Vi tima de larga y penosa dolencia, ayer falleció en su posesión de Navas de San Antonio, el que fué en vida nuestro particular y distinguido amigo, Excmo. Sr. D. Federico de Orduña y Orizola.»

Es demasiado conocida en Segovia la personalidad del finado, para que necesitamos aquí hacer de ella una extensa biografía.

El señor Orduña era un campesinismo cabalero, un jurisdicción muy notable, y un político consecuente con las ideas liberales.

Había desempeñado los importantes cargos de presidente de la Diputación y vice presidente de la Comisión, habiéndose dis-

tinguido por sus iniciativas y provechosas campañas de interés general.

En él tenían constantemente los empleados de la Diputación, el defensor más entusiasta y convencido de sus derechos.

Una de las cualidades más sobresalientes del señor Orduña, era su oratoria, verdaderamente tribuñicia.

Su palabra elocuente, sobria, cincelada, había más de una vez sugerido al auditorio en los estrados de los tribunales, y en los actos públicos de distinta índole.

No habían encontrado siempre la recompensa merecida sus importantes servicios al partido liberal, y en más de una ocasión se dolía el señor Orduña de esta injustificada preferencia, con los aceros discretos y sentidos que eran peculiares a su brillante oratoria.

El señor Orduña era también un escritor muy correcto e intencionado, y en la prensa de Segovia han aparecido algunos trabajos que han llamado justamente la atención pública, y que se debían a su pluma caustica y correcta.

Como modelo de estudios acabados sobre las necesidades de la población, debe citarse un opúsculo que dio a la luz con el título «Segovia nuevo y Segovia viejo», en el cual se abordaban resquemadamente los problemas de mayor interés relacionados con el porvenir de este pueblo.

Los muchos años que ha venido dedicando a la vida pública, le habían dado en la provincia una influencia bien adquirida y su opinión se tenía en mucho cuando se trataba de asuntos de un interés general.

Los achaques y los años habían retrasado tímidamente al señor Orduña el movimiento activo de la política, consagrándose por entero a los propios gozos de la familia.

El señor Orduña se hallaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica, y contaba con generales simpatías en Segovia, donde su muerte ha causado un sentimiento unánime de tristeza.

Decease en paz el finado, y reciba su atribulada esposa, sus hijos y demás familia, la expresión del más sentido pésame, por la pérdida irreparable que les aflige.

Enviamos también a la distinguida familia del finado, y en especial a su hijo D. Salvador, la expresión sincera de nuestro dolor por la desgracia que hoy lloran.

## Un poeta burgalés

Haec algú tiempo que el conocido escritor segoviano D. José Rodas dió noticia en nuestras columnas de haberse publicado, reunidas en un tomo, las poesías del olvidado vate D. José de Grijalba y Alcega, natural de esta provincia.

La Real Academia Española ha dado acarcas de ellas un informe, laudatorio en extremo, que copiamos a continuación, aunque haciendo la salvedad de que al señor Grijalba podrá considerarse como perteneciente a la *falange vallesolana*, por haber vivido en la vecina ciudad, pero es, por su nacimiento, un poeta burgalés:

«Excelentísimo señor: El señor académico de número encargado de informar acerca de la obra de D. José de Grijalba y Alcega, titulada «Poesías» que acompañaba a la atenta comunicación de V. E., fechada a 8 de Abril del año actual, ha remitido el dictamen que se inserta a continuación: «Honrado por el excelentísimo señor presidente de esta Ilustre Corporación, en junta celebrada el 13 del corriente, con el encargo de emitir el informe pido por la Dirección general de Instrucción Pública acerca de la obra titulada «Poesías de D. José de Grijalba», para la cual sus editores o propietarios D. Ramón de Lema y D. Bas Gurruchaga suscitaron auxilios del Gobierno, despés de

meditada y detenida lectura, puedo informar sobre ella lo siguiente:

No es el señor Grijalba un poeta de hoy, y como poeta de ayer, sólo los coleccionistas de periódicos viejos tienen conocimiento de sus versos y de su nombre. Perteneció a aquella falange vallesolana de que fueron escudillos eminentes Zorrilla, Núñez de Arce, Enrique Gil, Florentino Sanz y algún otro que apenas si llegó a destacarse en el círculo de sus amigos y ofreció por todo caudal literario una docena de poesías de actualidad, en que no faltaban las consabidas endechas a los ojos de Leebia, ni las retumbantes odas a este ó aquel episodio de la guerra civil.

El cariño y el interés de benévolos parientes, que no sin razón hallaron exagerada la modestia del señor Grijalba, y que resignados a la muerte, no se resignaban al olvido, han hecho aparecer de nuevo las dispersas producciones del señor Grijalba, ignorado poeta, muy digno de figurar en el Parnaso castellano y entre los adalides del romanticismo, pues pocos de ellos le aventajan en corrección y buen gusto, aunque le superen en inspiración y maestría.

Por estas circunstancias y por tratarse de un escritor resuscitado que habla el lenguaje de su tiempo tan distante del modernismo del día, creo el libro del señor Grijalba merecedor de la protección del Gobierno y de que se adquieran ejemplares de él con destino a las bibliotecas públicas.

Y habiendo aprobado la Academia el preinerto dictamen, tengo la honra de comunicárselo a V. E., remitiéndole al propio tiempo, la instancia de don Ramón de Lecea y de don Bas de Gurruchaga.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 19 de Mayo de 1905. El secretario, M. Catalina.»

## POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos**

PRIMERA CONFERENCIA  
Madrid 10 — (11 mañana.)

## Interior

### Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer en la Presidencia terminó a las ocho menos veinticinco minutos de la noche, facilitándose a la prensa la siguiente Nota oficiosa: «Se leyó y aprobó el discurso de la Corona.

«Se examinaron y aprobaron también los presupuestos de Estado y Justicia.»

Al salir de la Presidencia nos dijo el ministro de la Gobernación que el señor Montero Ríos llevara hoy a Palacio el discurso de la Corona para la aprobación del Rey.

Añadió que el presupuesto de Estado ofrece un aumento sobre el anterior de 160.000 a 180.000 pesetas.

En el de Gracia y Justicia solo se aumenta la cantidad necesaria para el sostenimiento de la sección 3.ª del Tribunal Supremo, encargada de lo Contencioso, que antes dependía del Consejo de Estado.

El señor Echegaray ha dicho que el presupuesto de Estado tiene un aumento de 300.000 pesetas.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará nuevo Consejo.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (40)

**Miss Mignon**  
TERCERA PARTE  
EL SECRETO DE MIGNON

su capitán había venido a darle un beso en su lecho de muerte! pero ¡ay! el corazón amante, apasionado, celoso, yacía en la mansión del reposo y nada sentía ya, ni el bien ni el mal.

«¡Ah! ocurre muy a menudo que lo que más hemos deseado lo alcanzamos cuando ya no podemos gozarlo, cuando es ya demasiado tarde.

«Aquel mismo día, Bootles y lady Ferrers, que estaban en vísperas de emprender su viaje a los Estados Unidos, llegaron precipitadamente llamados por un telegrama, en vista de que Mignon fué presa de violenta fiebre.

«Bootles había ocupado siempre el primer puesto en su corazón: antes que su madre;

sin embargo, a ésta fué a quien reveló su secreto cuando estuvo bastante fuerte para enterarse de todos los detalles de la muerte de Jack Handerson, de su heroísmo y de su sacrificio.

—Mamá—dijo—yo quisiera que Lal no supiera una palabra...

—¿De qué, querida mía?

—Es necesario que yo se lo diga a alguien, pero no quiero que lo sepa jamás.

—Entonces... dímelo a mí.

—¿Tú no se lo repetirás ni al mismo Bootles?

—Ni al mismo Bootles.

—Pues bien, mamá, la verdad es que aquella pobre chiquilla me tiró al agua adrede. Luchamos, pero ella era más fuerte que yo. Yo creo que la pesó enseguida, porque trató de salvarme: por eso no quiero que ni Lal ni nadie lo sepa.

Lady Ferrers estrechó a la niña en sus brazos y la cubrió de besos.

—¡Ah!, querida mía, querida mía,—exclamó—conserva ese corazón tan bello, tan leal y tan generoso, porque Dios, que tanto te quiere, es quien te lo ha dado. Abrazame, tesoro mío, abrazame.

## CUARTA PARTE

### EL MARIDO DE MIGNON

I

Han transcurrido cinco años desde la trágica muerte de la pobre Jack. En el castillo de Ferrers había una piezacita al lado de la biblioteca, bien conocida de todos los de la casa por el nombre del *gabinete del señor*. Era un retiro siempre en desorden; pero cómodo y agradable, y muy diferente del clásico gabinete de trabajo de las casas de campo que nos describen las novelas. Ni escopetas esparcidas en desorden, ni colecciones de botas de caza de variados colores, porque Bootles tenía una pieza reservada para aquellas, y para estas un armario en su gabinete de vestir. No había tampoco cañas de pescar, ni útiles del *tennis*. A guiso de periódicos, traídos de la gran mesa del *hall*, una gigantesca caja de tabaco; un cenicero, y, sobre la chimenea, un arsenal de pipas de todas clases

y tamaños. Sin el olor de tabaco, la habitación hubiera podido pasar por una *nursery* más que por un gabinete de trabajo; porque sobre el canapé y sobre las butacas, y jaidas, pero confortables, se veían esparcidos buen número de juguetes, en perfecto estado los unos y más ó menos deteriorados los otros.

Un perrillo joven moría pacientemente en el *clown* de caouchou; un enorme aigora, encorbatiado como un bull-dog, dormía tranquilamente, apoltronado sobre una butaca, y un maligno gaito, encaramado sobre uno de los brazos de esta, jugaba con las veludas orjas y con la llamativa guirindola de su extrajero congénere.

Al otro lado de la chimenea, con la silla muy cerca de ella, con los pies sobre el guardafuego y con un periódico en la mano, estaba sentada la señora de la casa, lady Ferrers, que esperaba la llegada de su señor y dueño.

Era bella cuando por primera vez vino a Ferrers; pero ahora, a los treinta y tres años, estaba mil veces más bella; como nunca encantadora. Había acabado de desarrollarse; tenía majestuoso aspecto; su rostro estaba más lleno y la expresión dolorosa de antes había desaparecido, como la mirada inquieta de sus hermosos ojos gris azulado, y la gra-

vedad de su boca que ahora parecía únicamente hecha para sonreír.

Naturalmente el cambio de su situación se revelaba en todo: su vestido de terciopelo estaba a maravilla. Sus cabellos rubios estaban peinados por la más habil de las doncellas francesas; en su cuello y sus orejas resplandecían los diamantes, así como en su mano izquierda, donde Bootles había colocado su anillo de alianza. ¿Cómo no había de producir tan extrema transformación la dicha para ella tan inesperada cuando por primera vez vino a Ferrers?

Recorría distraidamente el periódico, extrñada y un poco sorprendida por la tarzanas de su marido. Eran cerca de las seis en el pequeño reloj colocado sobre la chimenea. ¡Por fin en la biblioteca resonaron sus espuelas, y entró!

—¿Cómo! querida mía, ¿sola aquí?—exclamó, y cuando ella se hubo levantado la estrechó en sus brazos como si no hubieran estado casados sino desde la víspera.—¿Y qué has hecho durante todo el día?

—Muchas cosas,—respondió.—Los niños han pasado una hora aquí.

—¡Ah!—dijo—él en un tono que la instaba a continuar, porque jamás se cansaba de oír hablar de sus hijos.

## De Hacienda

Se dice que por el proyecto que prepara el señor Echegaray se desmonetizarán 500 millones de plata en cinco años, acuñándose otra moneda de igual valor, pero de mayor peso.

Háblase de que varios barberos están dispuestos a tomar parte en el nuevo empréstito de Marruecos.

## Información militar

En breve ascenderá a general de división, según se dice por los centros militares, el actual gobernador militar de Jaca.

Se indica al general Ampudia para la vacante de gobernador general de Melilla, que ha dejado a su fallecimiento el bizarro general Segura.

## Mujer abrasada

Un telegrama oficial de Gerona, recibido en Gobernación, dice que se ha declarado un incendio en una cabana, sita en las inmediaciones de Port-Bou, pereciendo abrasada una mujer.

## Congreso socialista

Ayer continuó sus sesiones el Congreso socialista, discutiéndose temas que no ofrecen interés general.

## Los cooperadores

Vigo.—La Asamblea de los fabricantes de conservas de Galicia y Portugal ha aprobado las gestiones de los Gobiernos español y portugués para que se obligue a estampar en las latas los nombres de la nación y pueblo de la fabricación.

Ayer se celebró el anunciado banquete, en el cual se pronunciaron brindis, refiriendo la solidaridad y la unión entre los fabricantes y coincidiendo en la necesidad de reanudar toda clase de esfuerzos para librarse de los intermediarios franceses que les explotan, llevándose la mayor parte de sus ganancias.

## Gaceta

Contiene hoy las siguientes resoluciones: Reales decretos firmados ayer.

—Ceremonial para la apertura de Cortes.

—Concediendo exámenes extraordinarios en Noviembre a los alumnos oficiales a quienes falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

—Anulando las autorizaciones concedidas a los ingenieros jefes de los distritos mineros para nombrar personal auxiliar.

—Anuncio de la compañía minera de Villanueva del Duque, convocando para el día 27 de Octubre a Junta general, con el objeto de tratar del aumento del capital social y de la modificación de los artículos 6.º y 7.º de los estatutos.

## Los presupuestos

Parece que en el Consejo de ayer, además de lo que ya he comunicado, se trató de limitar los aumentos en los presupuestos de todos los departamentos a diez millones, de biendo ajustarse todos los ministros a esta cifra.

Así quedarán treinta millones de superavit.

Parece que los señores Weyler y Villanueva son contrarios a este acuerdo.

## Para perder tiempo

El señor Soriano ha telefoneado al presidente del Congreso, anunciando una interpelación sobre la política del señor Montero Rios en Pontevedra.

Dice que hará también nuevas declaraciones respecto al asunto del señor Sánchez Guerra en el distrito de Cabra y que además se ocupará de la política en Albacete y Casas Ibáñez.

Termina rogando que se apresure la reforma del reglamento de la Cámara.

## Sobre elecciones

La Asamblea federalista ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º Acudir a las elecciones municipales.
- 2.º Ir solos a los comicios.
- 3.º Que el próximo domingo se verifiquen las antevoletaciones de candidatos en los distritos respectivos.

## Una reunión

Dice El Liberal que por invitación del señor Montero Rios se reunieron anoche en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo, además de éstos, los señores López Dominguez, Morat, Canalejas y Puigcerver.

El señor Montero Rios les informó del Mensaje de la Corona.

Los citados prohombres agradecieron la atención que para con ellos había tenido el jefe del Gobierno, pero se abstuvieron de comentar el referido documento, reiterando, no obstante, su adhesión y confianza al señor Montero Rios.

## Contra los impuestos

Huesca.—En Veils de Cinca se ha anunciado el vecindario contra los cobradores de la Sociedad del crédito provincial, que intentaron embargar unos bienes por débitos.

Los cobradores tuvieron que salir del pueblo a los dos días por la guardia civil.

El gobernador ha dado severos órdenes para calmar la excitación de los ánimos.

## Esperando al ministro

Huesca.—En Barbastro, Monzón y Tamarite se hacen grandes preparativos para recibir al conde de Romanones, que llegará el sábado.

Le acompañarán los diputados á Cortes y representantes de la Diputación provincial.

El viaje del ministro de Fomento ha despertado mucho interés en toda la comarca.

## Dos noticias

Logroño.—Ha fallecido la señora viuda de Zaldando, dueña de la ganadería del mismo nombre.

—D. Pascual Millán ha dimitido el cargo de vocal de la Junta defensora de las corridas de toros.

## El viaje de Loubet

Son Sebastián.—En los talleres de la Compañía internacional, en Iruñ, se están reformando dos coches-salón para agregarlos al tren especial que ha de conducir al presidente de la República francesa a Madrid.

Mr. Loubet llegará a Iruñ el día 22 del corriente, a las nueve de la noche, y después de descansar unos momentos saldrá para Madrid.

La Compañía del ferrocarril del Norte adornará la estación con flores, gallardetes, arcos voláticos y bombillas eléctricas de colores, combinando los de las banderas francesa y española.

Desde los andenes franceses irá M. Loubet de vía á vía, pasando por la actual sala de espera, que estará engalanada con guirnaldas, macetas y tapices.

Allí será recibido por el representante de España.

El Ayuntamiento de Tolosa iluminará la estación de aquella localidad y saldrán comisiones a cumplimentar a monsieur Loubet.

## Prácticas militares

Acad. de Henares.—La brigada de húsares, acantonada en esta población, salió el sábado, a las siete de la mañana, para establecer un vivac a 18 kilómetros, entre San Fernando y Coslada.

El sitio elegido demuestra conocimiento exacto de esta clase de servicios.

El general Arizón llevó todas las órdenes en la forma prevenida.

Cubierta la brigada de la vista del frente con el pueblo de San Fernando y la retaguardia vigilada por un regimiento, no quedaron mas que los flancos por donde pudiera venir el enemigo.

Cada regimiento cubrió estos y se estableció el vivac, quitando las monturas, echando pie a tierra la tropa y estableciendo aquí como manda el reglamento.

La vanguardia avisó la presencia del enemigo con tal oportunidad que no hubo necesidad de continuar la operación, en vista de que los regimientos de la Princesa y Pavía, a la indicación del general, estaban a caballo en el breve espacio de tiempo de seis minutos, preparados para el combate en todos los órdenes.

La felicitación del general Huertas fue para todos los oficiales.

Las tropas disfrutaron de un rancho extraordinario, y luego se verificó el censo ante el general de la división, legando los regimientos al cuartel a las seis de la tarde.

## Crónica judicial

Castellón.—En juicio por jurados se ha visto la causa por homicidio del relojero de Morilla D. Angel Cardona.

El homicida, su hermano político Enrique Borrás Gimeno, vecino de Barcelona, se presentó en casa del interesado, reconociéndole por la mala conducta que observaba con sus sobrinos.

Borrás, exasperado, disparó los seis tiros de su revolver contra su cuñado, dejándole muerto en el acto.

A la vista concurrió numeroso público.

El fiscal pedía para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión.

El defensor solicitó la libre absolución, alegando que Borrás obró en propia defensa.

El jurado dio veredicto de culpabilidad, siendo puesto en libertad el procesado.

## Prensa de Madrid

El Imparcial insiste en la necesidad de que se aprueben los presupuestos antes del día de Enero.

Excita al señor Montero Rios á que domine las pasiones y discipline a su hueste, con el objeto de conseguir el fin propuesto.

El Liberal se ocupa de la reunión de prohombres liberales, habida anoche en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo.

Dice que esta reunión constituye una manifestación del miedo del señor Montero Rios ante la proximidad de la apertura de las Cortes, y añade que el presidente del Consejo, leyendo el Mensaje, recabó el apoyo de sus amigos, equiparando así su experiencia.

El País comenta, censurándolo, el acuerdo tomado por el Congreso socialista, respecto á que los miembros del partido deben suprimir toda clase de relaciones con los que han sido expulsados del mismo.

Cree que esta exagerada severidad con-

tribuye á aumentar la inmoralidad de los partidos burgueses.

El Globo publica un extenso artículo para declarar que el señor Echegaray debe y puede admitir los aumentos que en sus presupuestos proponen los demás ministros, introduciendo para ello economías en otros capítulos menos importantes.

Añade que con voluntad se solucionan todos los problemas.

El Universo trata de la circular del señor Melado sobre los libros de texto.

Applauda, pero desconfía de su eficacia, creyendo que la información mandada abrir en las Universidades llegará al ministerio desfigurando la verdad.

## Extranjero

### Contra el duelo

Londres.—El Times publica un artículo elogiando la campaña iniciada en España contra el duelo.

También inserta una extensa carta del Príncipe D. Alfonso de Borbón sobre el mismo asunto.

### Francia y el Vaticano

París.—Comunican de Roma que el cardenal Mathieu ha dicho que está muy satisfecho de las manifestaciones que le ha hecho el Papa, acerca de la misión secreta que le ha llevado á la Ciudad Eterna.

Tiene el convencimiento de que la Santa Sede y el Gobierno francés pueden transformar sin gran dificultad el actual Concordato bajo el régimen de la separación, sin que se produzcan sacudidas bruscas ni accidentes peligrosos para la Iglesia y el Gobierno de Francia.

### Visitas de cortesía

París.—Según despachos de Tokio, nada se ha decidido aún oficialmente respecto á la visita del almirante Togo á Inglaterra, pero se está en estudio de cuanto se relaciona con dicho viaje.

### Revolución en Rusia

Moscú.—Los últimos sucesos y desórdenes han decidido al Gobierno á proclamar la ley marcial.

Muchísimas personas abandonan esta población, donde el pánico es tremendo y frecuentes las colisiones, registrándose escenas trágicas.

Numerosos grupos de obreros se entregan al saqueo de las panaderías y abacerías.

También han sido destruidos los omnibuses al servicio de los grandes hoteles.

La huelga se generaliza, no habiéndose publicado ayer periódicos.

## Lotería Nacional

### Burgos favorecido

En el sorteo verificado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 250 000 pesetas el 7.570 (BURGOS)  
Con 100 000 el 14.798 (Zaragoza)  
Con 60 000 el 14.835 (Sevilla).

Y con 6.000 cada uno de los números 12.088, 4.630, 3.784, 9.574, 4.426, 11.779, 3.872, 13.414, 740, 17.853, 11.694, 16.355, 14.868, 655, 9.674, 17.622, 2.423 y 17.827.

MINISTROS.

## El premio grande en Burgos.

Otra vez ha tocado el gordo en Burgos: la administración de Loterías, núm. 1.º, á cargo de nuestro querido amigo señor Azuela, sita en el Espolón, ha sido la encargada de expedir el billete número 7.570, con que la suerte ha favorecido á esta capital con 250 000 pesetas.

Hemos procurado informarnos acerca de los poseedores de los décimos, habiendo adquirido las siguientes noticias: un décimo lo posee el dignísimo delegado de Hacienda D. Alvaro Solano, que compró el décimo el pasado domingo, e igiéndole por sumar 19: ésta es la tercera vez que la suerte agasaja al señor Solano con el premio gordo.

Otro décimo lo lleva el comerciante de la Lina D. Gregorio Díez Crespo; otro, abonado, el guardia civil de Lerma D. Julián Martín Juez; otro D. Agustín Ocampo, y dos, nuestro particular amigo el concejal D. Sinfriano Arati.

El décimo adquirido por el señor Crespo ha sido para el cura parroco de Odejón de Ariba, que lo tenía abonado.

En la mencionada administración se ha despachado la decena, correspondiendo cinco décimos al procurador D. Nicolás Espinosa, que reside en Bilbao, y un décimo á unos músicos de regimiento de La Lealtad.

La citada administración está de enhorabuena, pues en el mes pasado también expidió el número 10.375, que resultó premiado con el segundo premio, y después otros premios de seis mil pesetas.

Nuestra enhorabuena á todos.

## NOTICIAS

Ayer, en el expreso llegó á esta población, procedente de San Sebastián, el general Zapalá.

Volverá á la capital donostiarra con motivo de la visita al Rey del presidente de la República francesa, Mr. Loubet, para recibir á éste y ofrecerle sus respetos en la frontera.

Han salido de Aranda para Madrid el senador vitalicio D. Diego Arias y su hijo don Santos, siendo despedidos en la estación por muchos de sus amigos políticos y particulares.

Noticias militares.—Se ha concedido una cruz, pensionada con 750 pesetas mensuales, al soldado Juan Aguilera Núñez.

Ha sido puesta á disposición del juzgado de Villavieja la vecina de Arroyo de Muñó Martina Ordóñez, por haber hurtado una capota de señora á su vecina Cándida Santamaría.

Han pasado la noche en la inspección de vigilancia dos individuos por sospechosos.

La guardia municipal ha decomisado esta mañana una grande cantidad de pan falto de peso.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Antolín García, D. Gregorio Arroyo, D. Isaac Vadillo, D. Mariano Martínez, D. Mariano Gil, D. José Roira, D. Andrés Ruiz, caja de depósitos, D. Mariano Olalla y D. Ricardo Olalla.

Han sido curados en la casa de socorro: Dos chicos, de quemaduras en la cara, que se causaron con pólvora.

Una mujer, de una distensión de los ligamentos del antebrazo derecho.

Un muchacho, de una herida punzante en el muslo derecho.

El primero de Julio de 1905, excedía de 200 el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España, por la casa A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bubae.

La velada literario-musical celebrada el domingo en el Círculo Republicano fué un completo éxito para los que en ella tomaron parte y para la Junta Directiva.

Todos los números fueron aplaudidísimos y muchos de ellos merecieron los honores de la repetición. El orfeón republicano se presentó como si ya llevase mucho tiempo organizado y cantó con gran gusto y afinación, especialmente la barcarola «En el mar».

La concurrencia, en su mayor parte del sexo bello, era tan numerosa, que los amplios y espaciosos locales del Círculo resultaban insuficientes.

En un mitin anarquista: El compañero Barrabas.—¡Viva el petróleo! ¡Sangre y exterminio! ¡Viva la dinamita!

No hacen falta las cabezas de todos esos infames burgueses... todas menos una, la del señor Orive; pues en su Licor del Falo, he curado una fluxión, que, de seguro, me hubiera impedido pronunciar este discurso.

Los billetes económicos de ida á Zaragoza y vuelta para las fiestas del Pilar cuestan en Burgos 23 pesetas en segunda y 14 en tercera.

Copiamos de El Noticiero Bilbaíno: «En Galdames detuvieron los forales de aquel pueblo, en una cueva existente en dicho pueblo, á Tomás Varona García, natural de Cernégula (Burgos) y de 23 años de edad, el cual padece de enajenación mental. Ha sido puesto á disposición del alcalde de dicha localidad».

Por el Excmo. Ayuntamiento han sido encargadas á nuestro particular amigo el reputado fotógrafo señor Vadillo unas fotografías del histórico pendón de Castilla, que se custodia en el Archivo de nuestra ciudad. Como todas las obras de este artista, son una acabada obra de arte.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Septiembre y material de adultos del segundo semestre á los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez. El plazo para cobrar termina el día 25 del actual.

## Sastrería de Ciriaco Velasco

Espolón, 42, Burgos. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima temporada de invierno un elegante y variado surtido en trajes gran novedad, gabanes, pantalones, género para capas, pelizos, chalecos fantasía e impermeables clase primera. Precios económicos.

En la sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20, se viste con elegancia, prontitud, perfección y economía.

## Al Escudo de Castilla

Grandes novedades en trajes y abrigos para niños.

## Oid, 4, Burgos.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

## UNA CRIATURA RAQUITICA

ADQUIERE LA VITALIDAD NATURAL DE UNA CRIATURA FUERTE Y SANA.

Madrid, Calle Tribulete 10-2º Dcha.

«Mi hija Felipa, de 4 años de edad, crecía raquítica, con tos y sin fuerzas, hasta que me decidí á darle su maravilloso específico, la Emulsión Scott. Su naturaleza ha cambiado por completo; parece otra niña. Come bien, no tose, y además de buen color, tiene la vitalidad natural de una criatura sana y fuerte.»

Joaquín Grande.

Los valiosos elementos minerales contenidos en forma completamente asimilable en la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfatos de cal y sosa, nutren los huesos y los hacen derechos y fuertes. El aceite puro de Noruega hecho enteramente digerible por el procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) detiene las enfermedades, devuelve el apetito natural, y forma una abundancia de tejidos fuertes y sanos y provisto de vitalidad. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botellita de prueba gratis al que envíe 75 cént. para el franco. Hágase mención de este diario á D. Carlos Martí, Calle de Valencia 335, Barcelona.



Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

# BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL  
CACAO - VINO GENEROSO  
PARIS, 5, R. BOURG-LAUBI. Principales Farmacias.

## Diario de avisos

### CULPOS

Catedral (capilla de la Concepción y Santa Ana).—Novena que la colonia aragonesa dedica á la Virgen del Pilar, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Carmen.—Novena en honor de Santa Teresa de Jesús, por la mañana á las ocho y por la tarde á las siete.

### BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Decreto concediendo indulgencias para los sábados ó domingos primeros de mes en honor de la Inmaculada.—Edicto para provisión de becas de fundación del Excmo. señor Gómez Salazar en el Seminario de León.—Listas de sacerdotes que han practicado ejercicios en la primera y segunda tanda del Seminario.—Lista de donativos para, los Santos Lugares.—Id. para Su Santidad.

### CORREOS

Cartas detenidas: Esperanza Ortiz Angulo, Inés García Santos, Catalina Santamaría, Gumersinda Villegas, Federico Garrmilla, Tomasa N. la churrera, Francisco González Rojas, Joaquín Rivera ó María Dolores.

### SUSCRITAS

El día 20 del corriente, á las dos de la tarde, tendrá lugar en Quintanilla del Rebollar la adjudicación en pública subasta de la Casa Consistorial, con sujeción al plano, proyecto y condiciones que obran en Secretaría, siendo el presupuesto de 3 085'10 pesetas.

### VACANTES

Médico titular de Merindad de Valdeporres, con 500 pesetas anuales. Término: 30 días.

### ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, 4 terneras, 88 carneros, 7 ovejas, 15 corderos y 6 cerdos. Mañana se venderá en el banco regulador: Carne de vaca de primera á 1'80 pesetas kilo, de segunda á 1'20, de tercera á 80.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han tomado posesión: de la escuela de Nava de Ros, D. Dionisio González, y de Mambilla de Castejón, D.ª María Esperanza Frechilla.

—Se encuentran vacantes las escuelas de Tordomar, por cese del maestro D. Máximo Nebreda, y Santovenia, por fallecimiento de D. Felix Alvarez del Hoyo.

—Ha sido nombrada maestra interina de Miranda de Ebro D.ª Luisa Navarro Trepaderna.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11: Audiencia provincial.—Juicio por jurados precedente del juzgado de Belorado, contra Toribio Calle, sobre incendio; ponente, señor Ortega; defensor, Dr. García de Quevedo y Concellón; procurador, Fernández Mendiola; relator Lic. Pérez Navarro.

Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Miranda, entre D.ª Vicente Ruiz y D. Otto Medem Dulla, sobre reivindicación de un piano; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Licenciados Dorado de la Peña y Andrade Uribe; procuradores, Aparicio Vazquez y Behevarrieta; secretario de sala del Lic. Jaón y Gallo.

### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Cesar Ubalde Santamaría, de 28 años, Plaza Mayor, 10 y 11; Indalecio

Heredia Castillejo, de 68 años, casa provincial. Nacimiento. — Amancio Casado Saez, familia Julia del Val Nuñez.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: a las nueve de la mañana, 614.6; a las tres de la tarde, 693.0.  
Temperaturas: máxima sol, 25.0; máxima sombra, 16.4; mínima sombra, 4.7.  
Dirección del viento: a las nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, N. E.

### Mercados

**Burgos 10.**—En este mercado han entrado 3,500 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:  
Trigo mocho a 44 1/2 a 45 rs. las 92 libras.  
Trigo a 43 1/2 a 44 reales las 92 libras.  
Trigo algado 51 a 51 1/2 rs. las 94 libras.  
Centeno a 36 las 90 libras.  
Cebada a 30 reales los 32 kilos.  
Avena a 20 reales los 25 kilos.  
Yeros a 42 reales los 44 kilos.  
A holvas a 40 reales los 40 kilos.  
Patatas a 3 reales arropa.  
Tendencia del mercado: se nota cierta flojedad.  
**Susano 6.**—En este mercado han regido los siguientes precios:  
Trigo mocho a 43 1/2 reales fanega, rojo a 43 1/2.  
Cebada a 30, yeros a 43.  
Tendencia sostenida.  
El tiempo bueno.  
Estado de los campos: Se ha hecho la vendimia, dando muy mal resultado.  
**Melgar de Fernamental 5.**—Entraron 700 fanegas y se vendió trigo mocho a 44 1/2 real fanega de 92 libras, centeno a 31, cebada a 30, avena a 20, yeros a 41 garbanzos a 120, lentejas a 48, alubias a 120.  
Harina de primera a 18 reales arropa, de segunda a 16 1/2.  
Patatas a 4 1/2 reales arropa.  
Tendencia firme.  
El tiempo bueno.  
**Pampliega 7.**—Entraron 575 fanegas y se vendió trigo a 48 reales fanega, mocho a 44 1/2, rojo a 44, centeno a 33, cebada a 29, avena de 19 a 20, yeros de 42 a 43.  
Patatas a 4 reales arropa.  
Ganado de cerda de 65 a 72 reales arropa.  
Tendencia floja.  
Estado de tiempo: muy áspero, haciéndose imposible la sembradura por no haber humedad para el desarrollo de las semillas y sería inútil hacer en dichas condiciones la dicha operación.  
Estado de los campos: Se ha terminado la vendimia, dando una media cosecha; lo que no se esperaba por el mal aspecto que presentaba el viñedo.  
La uva se ha pagado de 140 a 150 la carga ó sean las 20 arrobas.  
**Aranda de Duero 7.**—Entraron 2,000 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho a 46 y 45 reales fanega de 94 libras, rojo a 44, centeno a 32 fanega de 90 libras, cebada a 30, avena a 20, yeros a 38, algarroba a 34.  
Harina de primera a 19 reales arropa, de segunda a 18, de tercera a 17.  
Patatas a 4 reales arropa.  
Vino tinto a 12 reales cántara, claro a 15.  
Tendencia en baja.  
Estado del tiempo: de fuertes escarchas.  
Estado de los campos: haciendo bien todo lo sembrado.  
Cosecha de uva muy corta.

### ULTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA  
Madrid 10—(5 t.)  
**Consejo aplazado**  
Se ha suspendido el Consejo de ministros anunciado para esta tarde.  
**Cortes**  
Senado.—Se abrió la sesión preparatoria a la una de la tarde, siendo presidente de edad el vizconde de Campo Grande, y secretarios los señores marqués de Cubas, Vázquez, Zúñiga y marqués de Retortillo.  
El señor Ranero lee la lista de senadores y los decretos de nombramiento de presidentes y vicepresidentes.  
El general López Domínguez ocupa la presidencia, pronunciando un discurso de gracias a la Corona.  
Se concede un voto de gracias a la Mesa de edad; se procede al sorteo de las comisiones que han de recibir a las personas reales, y se levanta la sesión.  
Congreso.—Se abre la sesión a las dos de la tarde.  
La Mesa de edad la componen el señor Luigover, como presidente, y los señores Arceche, Codes Rodríguez, Gallego Díaz y Ajelet, como secretarios.  
Entre los concurrentes figuran los ministros de Fomento y Gobernación.  
Se nombran las comisiones para recibir a la familia Real y se levanta la sesión.

**Firma**  
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:  
**Hacienda.**—Jubilado a su instancia a don Mariano Altoguirre, actual delegado de Hacienda en Madrid y nombrando para sustituirle a don Regino Escalera, oficial mayor de la Subsecretaría del ministerio.  
Para sustituir a este, a don Eduardo Rodríguez, inspector de Hacienda de la Subsecretaría del ministerio.

Para este cargo a don Carlos Torrijos, delegado actual de Zaragoza.  
A esta plaza D. Agustín Fernández Ramos, delegado de la Coruña.  
A esta D. Arturo Valgañón, inspector de Hacienda.  
A esta D. Sandalio Ricardo Frago, jefe de sección en la Dirección de Contribuciones.  
Para sustituirle a D. Moisés Aguirre Carbonell, tesoro de Hacienda de Madrid.  
Para sustituirle a D. Francisco Riquelme, jefe de sección en la Caja de Depósitos.  
Para este cargo a D. Federico Cuellar, jefe de negociado del ministerio de Hacienda.  
**Gobernación.**—Jubilado a D. José Primo de Rivera, jefe de Correos.  
Aprobando los contratos de arriendo en Barcelona y Palencia para cuarteles de la guardia civil.

**En Palacio**  
S. M. el Rey ha recibido hoy en audiencia solemne al nuevo ministro de Suecia, con las formalidades de costumbre.  
Dicho diplomático fué conducido a Palacio en coche de media gala, y después de la recepción habló con el particularmente Su Majestad.

**De Fomento**  
Han reingresado en el servicio de ingenieros de Caminos D. Francisco de Federico y D. Rafael Mazarredo.  
—Ha sido destinado a la inspección central de servicios hidráulicos D. Juan Fatjó.  
—Se ha ordenado a la 3.ª división de ferrocarriles que realice pruebas y experiencias de velocidad de trenes en la línea de Madrid a Zaragoza, dando cuenta de su resultado, para autorizar el establecimiento de un tren rápido entre Madrid y Barcelona.

**Alcances**  
La Junta clasificadora de Ultramar ha aprobado 485 créditos de personal.  
**Del Consejo**  
Dícese que en el Consejo de ayer se redujeron a la mitad los aumentos de los presupuestos de todos los departamentos.  
El general Weyler llevará a las Cortes por separado el proyecto de adquisición de artillería moderna.

**Información militar**  
El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:  
**INFANTERIA.**—Ascendiendo a coroneles a los señores Beaumón y Mesa Benavente.  
A tenientes coroneles a los señores Amilistegui, Díez Guerrero, Cisternas, Pérez Martel, Palacios, Carrero Ventura y Domingo Cómez.  
A comandantes, los señores Escribano Liestre, Séneca, De las Casas García, Pérez Carrillo, Ansina Salas, Vera del Pozo, Azpelteta y Yusón.  
A capitanes, los señores Figueras Beltran, López Urquiza, Ane, Ladrón de Guevara, Andrés Adán, Gómez Romeo, García Cortés, Gómez Maroto, Perol, Barro García, Varga Astudillo, Llorente Navarro, Ortiz Fernández, Reina González y Fernández Yañez.  
—Escala de reserva: A comandante, al señor Bernabeu Villa.  
A capitanes, los señores Almazán, Marín Díez, Gil Fil y Gómez Tijador.  
A primeros tenientes, los señores Chimarro, Galino, Vegas Jimeno, Amandi, Varela Golpe y Rodríguez Lozano.

**CARABINEROS.**—Ascensos reglamentarios.  
—Se concede ingreso en dicho cuerpo a los segundos tenientes (E. R.) de infantería señores Castro Estévez, Somoza, Claudio Barriguete, Martínez Reyes, Ballo, García Ruiz, Romero Torres, García Vega e Iguañada, y a los de ingenieros señores De Palau (D. Pablo) y Mohino (D. Toribio).  
**INGENIEROS.**—Se asignan a la comandancia de Burgos 3,500 pesetas para entretenimiento corriente.

**MENCHETA.**  
**BOLSA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78 35	78 20
Idem fin de mes.....	78 75	78 55
Id. deuda amortizable.....	98 55	98 60
Acciones del Banco de España	428 00	426 50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	388,00	382 50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	97,75	98 00
Acciones preferentes de id.....	70,00	69 00
Idem ordinarias idem.....	0,00	00 00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	27,10	28 65
Cambios sobre Londres.....	00,00	00 00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	92 80	92 97

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**  
Y CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa*  
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar de cheques por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Nuevo salón de peluquería del "Centro,"**  
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.  
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing  
Servicio 25 av.

**Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANZUEÑA**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.  
Avellanos, 1, duplicado, pral.

**BENITO RAMIREZ RELOJERO**  
CALLE DE LAIN-CALVO, NÚMERO 20  
En esta casa, se hacen toda clase de composuras por complicadas que sean, en la seguridad que todos aquellos que me honren con sus encargos quedarán sumamente complacidos.—Precios económicos.—Se garantizan los trabajos.

**PEDRO DOMEQ, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA**  
Casa fundada en 1720  
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824  
Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una Dos y Tres cepas. Extra y Fundador.  
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador, con su escudo de armas.  
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36 2.º

**Se vende** una tartana sencilla y ligera, en buenas condiciones. Informará Manuel Lozano, Fernán González, 21.

**PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES**  
por el teniente coronel de artillería D. Ramón Lorente, profesor que ha sido durante quince años de la Academia de Segovia, y el capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno.  
Dirección: Plaza de Alonso Martínez, 11, 1.º, de nueve y media a diez y media de la mañana y de tres a seis de la tarde.

**Casas en venta**  
Se venden las casas números 74 y 76 de la calle de Fernán González. Para tratar con D. Manuel Rivera, Progreso, 21. 2.º, izquiera.

**Venta de una fábrica de harinas**  
El día 27 del actual, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en la notaría de D. T. Odúelo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, una fábrica de harinas, con maquinaria, limpia, cedazos, almácanes, cuerdas y demás accesorios, huerta y varias fincas labrantías, contiguas a la misma fábrica, sitas en jurisdicción del pueblo de Celsada del Camino, a dos kilómetros de la estación del ferrocarril del Norte, de Estepa. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

**Pérdida**  
El sábado 7 del actual, se perdió un rosario de cristal fino engarzado en oro, que tiene la marca M. S. sobre la cruz; desde el convento del Carmen, al Espolón por el puente Bessón. Se gratificará al que lo entregue en la redacción de este periódico.

**Ha llegado** Un lote de vacas, pura sangre holandesa, paridas y próximas a parir, a la posada de la vuda de Gambeta, en Vega. Informará Saturnino Cameno, en Burgos.

**ASCENCIÓN MARQUINA**  
MODISTA DE SOMBREROS  
Ofrece sus servicios a domicilio y para su casa.  
Progreso, 13, entrasuelo

**RON DE LA ISLA DE CUBA**  
LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.  
SUPERIOR a todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.  
Probado una vez se recomienda por sí solo.  
Píñase en ultramarinos, cafés y confiterías.  
Único importador, A. Bendamio, Coruña.

**Ostras** Se reciben frescas diariamente en el establecimiento de Tirso Gómez, hendiéndose a peseta la ostra.  
**Cubas** de 16 cántaras, a peseta la cántara. En dicho establecimiento.  
Bermouth Torino, a 1.30 pesetas litro.  
Imprenta del DIARIO.

**Ama de cría.** Se necesita una para casa de los padres. Informarán en la churrería del Correo.

**Almacén de maderas de Soria y del Norte**  
de **Félix Lázaro**  
SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PERA  
Fotografía modelo de J. Montes

**FOTOGRAFÍA DE LA REAL CASA**  
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.  
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.  
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

**Fábrica de harinas con piedras**  
Se arrienda con todos sus usos, con una turbina y huerto para orza, entre Castañares y Castrillo del Val, con almácanes, huertas, tierras y arbolado. Informará su dueño, don Cayetano Ruiz Orta, en Burgos.

**Cocinera** Se necesita que sepa su obligación; según su saber será el salario; inútil presentarse sin buenas referencias.  
Espolón, 42 portería.

**"AURORA"**  
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.  
**Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.**  
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.  
Subdirector en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercera

**LA PRODUCCIÓN AGRICOLA**  
FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE JULIAN ORTIGOSA  
SANTA DOROTEA, 22 Y 24.—BURGOS.  
Esta casa, la más antigua de la provincia en su especialidad, ofrece a los labradores abonos para toda clase de cultivos.  
Debe su crédito a los resultados de sus productos sobre las cosechas y no a propagandas encomiásticas, las cuales, cuando son propias, ninguna importancia tienen para los intereses agrícolas.  
Las fórmulas adoptadas por esta fábrica superan a las primeras materias a igualdad de combinación, por la perfección de las mezclas, por la pulverización y la integridad de sus componentes y por las buenas condiciones del saqueo, que evita pérdidas en los transportes. Los pedidos deben hacerse con bastante anticipación, a fin de que sean atendidos con oportunidad.  
Los compradores tienen derecho a presenciar la fabricación desde el día 21 de Agosto

**Colegio de San Ismael, de primera enseñanza**  
Dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina  
Bachiller en Artes y maestro en propiedad del Circuito Católico de Obreros.  
Almirante Bonifaz, números 23 y 25, Burgos. (Casa del señor Alfaro.)  
Es práctica constante, observada por nosotros todos los años, dar a la publicidad el nombre de los alumnos del Colegio, que en virtud del examen de ingreso pasan al Instituto General y Técnico, y entendemos que lo que más justifica la eficacia de la enseñanza y la buena preparación que los niños reciben deben estimarla y apreciarla los padres de familia e interesados, no en la pomposidad de los anuncios, sino en la elocuencia de los hechos, en el resultado definitivo.  
Francisco Gómez Carcedo.  
Domingo Labrador Carrondo.  
Antonio Tejada González.  
Rafael Mira Álvarez.  
Miguel Martínez Elen.  
Virgilio Pérez Canales.  
Repaso de asignaturas del Bachillerato en clases especiales.  
Mariano Rodríguez Escudero.  
Celedo Sicilia Sicilia.  
Félix Sicilia Sicilia.  
José Vizcaino Ochoa.  
Fernando Vizcaino Ochoa.  
Eduardo Pascual de la Fuente.

**Gran taller de Coches de Rafael Dorao**  
BAJO LA DIRECCIÓN de **Monsieur Blancou**  
Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.  
En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.  
La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.  
Especialidad en viajes.  
Teléfono número 48

**Fábrica de artículos de viaje de Francisco Cebrián Tejeda**  
Premiado en varias exposiciones  
LAIN CALVO 30 y 32  
Única casa en esta capital que dispone de un gran surtido en mundos y maletas de todas las clases y mundos y cajas vienesas. Bultos parisiens, los únicos que compiten con los de mimbre por su sudez y ligereza, especialidad en cajas muestrarios para viajeros.  
Precios sin competencia. Lain-Calvo 30 y 32, Burgos.

**Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas**  
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO  
**A 16 pesetas y a prueba**  
se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos,  
**RELOJES "OCEJO"**  
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS  
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centímetros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.  
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.  
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.  
Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 35 céntimos  
Nota.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1891 por la subida de los cambios.

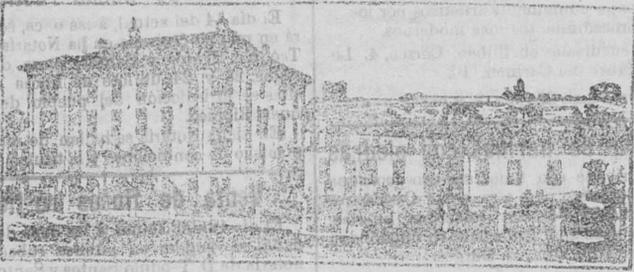
# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismanorreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 petetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su clase. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases queda el enfermo acompañado de un individuo de su familia. Por algunos servicios las consultas se dirigen al Doctor, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por estar en tratamiento en ellas.

## HERNIADOS

Las hernias (quebraduras) se combaten en absoluto, y curan radicalmente desde el año 1835 en que se fundó la casa Ramon; temed las complicaciones que causan tratamientos irracionales y el uso de armatostes. Las Reales Academias de Medicina y Cirugía han emitido laudatorios informes reconociendo y elogiendo los extraordinarios adelantos del especialista Ramon, haciendo constar que la casa Ramon merece alto aprecio de la clase médica y la gratitud de los enfermos, que para la región abdominal ha creado notabilísimas especialidades y ha dado con el auxilio de acción segura en todos los casos, ambos sexos y todas edades. La quebraura no sale ya más; el anillo, causa de la hernia, se cierra al poco tiempo cuando es reciente, se hace esperar poco cuando se trata de hernias tenidas por incurables y tanto en las inguinales, crurales, umbilicales y ventrales, como relajaciones, eventraciones, etc.

En las dolencias propias de la mujer, esta casa ha logrado distinguirse entre las nacionales y extranjeras. Singuamente con la H. gogastro-recogevientres de higiénico-médica Fina-poro membrana Ramon (patentada) es por Academias de Medicina y eminentes médicos, y tanto en España como en el extranjero, reconocida insuperable, siempre segura y eficaz para la reducción abdominal, descenso del vientre y de la matriz, dislocaciones uterinas y dolores lumbos abdominales.

Linajudas señoras que residen temporadas en el extranjero, deben el conocimiento de las excelentes operaciones Ramon á las recomendaciones que les hicieron eminencias médicas de allí, sucediendo en esto una vez más, que nos damos cuenta de lo que en España poseemos cuando los extranjeros nos lo ponen de manifiesto.

Despacho del especialista Pedro Ramon, Carman, 36, 1.º, Barco ona.

Pídase el libro Tratamiento de éxito seguro sin intervenciones quirúrgicas, y se recibirá gratis.

**AVISO** No habiendo sido posible al director de esta casa, D. Pedro Ramon, detenerse en Burgos, de regreso de su excursión veraniega, como lo tenía ofrecido á varios solicitantes, á fin de atenderles en sus deseos, ha dispuesto que el suyo fe de esta casa (persona de larga práctica, suficiencia y capacidad reconocidas) le sustituya en tan grata misión, quien recibirá los días 11 y 12 del corriente de diez mañana á dos tarde en

**BURGO (Hotel Norte y Londres)**

á cuantas personas necesiten de las especialidades exclusivas de la casa Ramon y por su patentizados resultados, desde hace años renombradas.

## ALMONEDA

Se hace por ausencia de todo el mueblaje de una casa. Informarán en la calle de Huerto del Rey, número 10, primero, de diez á dos y de tres á cinco.

Anemia.—Clorosis.—Pobreza de sangre.— Debilidad por excesos.—Agotamientos por pérdidas humorales

## Hemoglobina líquida doctor Grau

### ¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amigos; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gasta y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Plus para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

### Memorándum de la Ciencia diaria

Prezioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

precio de 2,50 pesetas

delegadamente encuadrada en tela á la inglesa.

## 4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse: **LA COLMENA**, 5, calle Elisabets—Barcelona.

## JARABE TONICO

Vino Ferrroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta exactitud ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Edlos ojos.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vino ferrroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofalosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disérgica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diabéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al resto de los jarabes de azúcar y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Baiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 49, BURGOS

## Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

## LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Fimpinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suscripciones: Última Moda, novelas y obras. Exposición y venta de carteles taurinos. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarchan nombres ó inscripciones. Albums y sobres. Sellos de cachú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1'50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos. Felix Gavafa, librero. Isla, 17.

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Esquela de defunción y aniversario en los periódicos, con sito descuen os. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real. Pédanse tarifas.—Haydas propagandas

## Relojería y almacén de música

Daniel Pérez Cecilia Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes esmeraldas. Despertadores de todas las clases.

Á 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

### «Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Á 45 pesetas Reguladores, caja nogal, máquina Paris á pesas y timbre gong! Todos los relojes de esta casa están bien observados, reparados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

## Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de músicas. Catálogo gratis á quien lo solicita.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

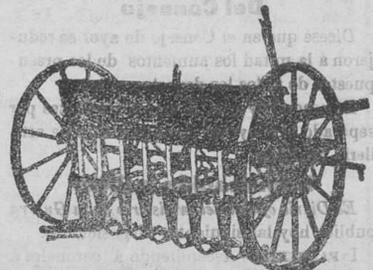
Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

## La Maquinaria Agrícola

J. CARRASCO

Lain-Calvo, 59.—Burgos.



Máquinas sembradoras de varias clases. Gradas, Rodillos desterronadores y comprensores. Cultivadores americanos. Arados Brabant de los que ganaron la medalla de plata en la Exposición última de Rieoseco. Arados Vitis, económicos, de vertedera giratoria. Prensas para vino. Prensas para paja. Trituradores de granos. Corta-raíces y todo lo concerniente á la agricultura. Abonos químicos extranjeros. Lavadora mecánica Siglo xx.

## COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

DIRIGIDO POR RELIGIOSAS

Deusto (Bilbao). Teléfono, número 1.011

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

Enseñanza elemental y superior hasta el título de maestras, incluyendo en ella toda clase de adornos.

Rodean al Colegio, jardines y huerto espaciosos.

## SASTRERÍA DE ELÍAS LÓPEZ

8, Espolón, 8.

Gran remesa de géneros novedad de todas clases para la próxima temporada de invierno para caballero.

Impermeables de las mejores clases conocidas, capas para caballeros, pellizas, karrik, gabanes.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. • DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, APARTADO DE BARRICADA.